

	Borrador Acta 23/05/2023	
	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	

COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA			
ACTA			
Fecha: 23/05/2023	Lugar: Videoconferencia	Hora de comienzo: 11:00h	Hora de finalización: 11:20h
Presidente: D. PEDRO MARÍA FERNÁNDEZ SALGUERO (Rector) EXCUSA SU ASISTENCIA		Secretaria: Dña. MARÍA DE LAS MERCEDES MACÍAS GARCÍA (Vicerrectora de Calidad y Estrategia)	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> Acosta Collado, María Emperatriz (Administradora de la Escuela de Ingenierías Agrarias). Arias Trujillo, Juana (Responsable SAIC de la Escuela Politécnica) Bonal Zazo, José Luis (Director de Calidad para programas de Centros y Títulos). Bringas Molleda, Carolina (Responsable SAIC de la Facultad de Formación del Profesorado). Ciudad Sánchez, Antonia (Directora de Estrategia). Córdoba Ramos, María de Guía (Vicerrectora de Investigación y Transferencia). Fernández Portillo, Antonio (Responsable SAIC de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo). Lozano Rogado, Jesús (Director de Planificación Académica, en representación de la Vicerrectora de Planificación Académica). Mañas Núñez, Manuel (Responsable SAIC de la Facultad de Filosofía y Letras). Mayoral Calzada, Ana Isabel (Responsable SAIC de la Facultad de Veterinaria). Mayordomo Acevedo, Raquel (Responsable SAIC del Centro Universitario de Plasencia). Míguez Santiyán, María Prado (Responsable SAIC de la Escuela Internacional de Doctorado). Muñoz de la Peña Castrillo, Arsenio (Responsable SAIC de la Facultad de Ciencias). Rodríguez Jiménez, Alicia (Responsable SAIC de la Escuela de Ingenierías Agrarias). Vicente Chicote, Cristina (Directora de Calidad para programas institucionales). Yáñez Murillo, Diego Francisco (Responsable SAIC de la Escuela de Ingenierías Industriales). Riaguas Sanz, Enrique (Responsable SAIC del Centro Universitario Santa Ana). Villalobos Murillo, Rosa María (Directora de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad). 			
Miembros de la comisión que excusan su asistencia:			
<ul style="list-style-type: none"> Apolo Arenas, María Dolores (Responsable SAIC de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud) Barrios Fernández, Sabina (Responsable SAIC de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional). Damas Arroyo, Jesús Sebastián (Responsable SAIC de la Facultad de Ciencias del Deporte). Del Moral Agúndez, Alejandro (Responsable SAIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales). Panduro López, Juan Francisco (Gerente). 			

Código Seguro De Verificación	WDJMA7noV5wMkKCjFY+D6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/01/2024 12:29:33
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/WDJMA7noV5wMkKCjFY+D6g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Borrador Acta 23/05/2023	
	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	

<ul style="list-style-type: none"> Sánchez Fernández, Javier (Responsable SAIC del Centro de Cirugía de Mínima Invasión).
Orden del día:
<ol style="list-style-type: none"> Aprobación, si procede, de actas anteriores. Informe de evaluación de propuesta de Máster de formación permanente. Ruegos y preguntas
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:
<p>Esta reunión, celebrada por videoconferencia, ha sido convocada a través del equipo de TEAMS (Microsoft) creado a tal efecto. Así mismo, se ha incluido la documentación necesaria en los Archivos de la carpeta GENERAL y se ha adjuntado en el mensaje de correo electrónico de la convocatoria.</p> <p>La Sra. Secretaria excusa la ausencia del Sr. Rector, Presidente de esta Comisión, por causas sobrevenidas que le impiden asistir a esta reunión.</p> <p>Explica la organización del equipo de TEAMS y el modo de acceder a las distintas reuniones y a la documentación adjunta, por si algún miembro de esta comisión no estuviera familiarizado con esta herramienta.</p> <p>1º) Aprobación, si procede, de actas anteriores.</p> <p>La Sra. Secretaria ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.</p> <p>Se procede a la votación, a mano alzada, del borrador del acta. Se aprueba por unanimidad.</p> <p>2º) Informe de evaluación de propuesta de Máster de Formación Permanente.</p> <p>La Sra. Secretaria explica que esta sesión se convoca por necesidad de aprobar un Máster de Formación Permanente que debió remitirse en la sesión anterior, pero que no se incluyó por error de los solicitantes al no creerlo necesario por ser un Máster que actualmente ya se estaba impartiendo.</p> <p>Se trata del “Máster gestión pública en las administraciones locales del siglo XXI”, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.</p> <p>Explica así mismo que la documentación del Máster está completa y reitera lo que ya se explicó en la sesión anterior. Que nuestra Universidad cuenta con un SAIC para las titulaciones oficiales pero que aún no se ha desarrollado el SAIC para la formación permanente. Que es preceptivo un informe y que se proponen los siguientes elementos a valorar en el mismo:</p>

Código Seguro De Verificación	WDJMA7noV5wMkKCjFY+D6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/01/2024 12:29:33
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/WDJMA7noV5wMkKCjFY+D6g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Borrador Acta 23/05/2023	
	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	

- La propuesta de Máster cuenta con la tutela correspondiente.
- La propuesta de Máster tiene interés académico, científico / social.
- La información proporcionada se ajusta a la Normativa vigente.
- Los criterios de acceso están claramente definidos.
- Los objetivos están claramente definidos.
- Los contenidos están claramente definidos.
- Los resultados de aprendizaje están claramente definidos.
- La evaluación está claramente definida.

Cede la palabra al Sr. Director de Planificación Académica, que explica que el Máster cumple todos los requisitos.

Se propone emitir un informe favorable sobre la impartición del Máster.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Se procede a la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

3º) Ruegos y preguntas

No se producen intervenciones en este punto.

Fecha de aprobación: 12/01/2024	Firma de la Secretaria Dña. María de las Mercedes Macías
	Visto bueno del Presidente D. Pedro María Fernández Salguero

Código Seguro De Verificación	WDJMA7noV5wMkKCjFY+D6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María de las Mercedes Macías García - Sede Vicerrectora de Calidad y Estrategia	Firmado	16/01/2024 12:29:33
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/WDJMA7noV5wMkKCjFY+D6g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

